

NOTICIAS DE SU VIDA

Hija del gobernador portugués de Ceuta, don Ruy Gómez de Silva y de doña Isabel de Meneses, nació en dicha ciudad en torno al año 1424. A la edad de diez años se traslada con sus padres y sus diez hermanos a Campo Maior (Portalegre), donde su padre será alcalde mayor. El espíritu franciscano comenzó a marcar la vida de la familia desde el convento que la orden tenía en aquella ciudad. Años después su hermano Amadeo tomará el hábito franciscano, siendo reformador de una de las ramas -«amadeos»-, llegando a confesor de Sixto IV, y hoy beatificado.

El año 1447 comienza el fin de una aventura: la princesa Isabel la ha escogido como dama para acompañarla en su matrimonio con Juan II. La vida en la corte castellana marcó decisivamente el futuro de esta muchacha portuguesa. Su belleza turbó a los jóvenes de la nobleza y perturbó a su señora, la reina, despertando en ella una envidia peligrosa que degeneró en celos incontenibles. Beatriz de Silva deja la corte y, acompañada de dos fieles doncellas, parte para Toledo. En el camino tiene un encuentro portentoso con dos religiosos franciscanos que, creyéndolos enviados de la reina, sin embargo son mensajeros sobrenaturales: san Francisco y san Antonio le anuncian que será madre de muchas hijas. El convento de Santo Domingo el Real será el lugar adonde se dirijan sus pasos para encerrarse voluntariamente y dedicar su vida a la oración y la penitencia. No es monja, por eso irá siempre después de la última; no ha profesado clausura, pero ha velado su cara para que nadie descubra su belleza, y se ha retirado al convento para estar a solas con Dios. Así transcurren treinta años.

No logra del todo su objetivo, porque hasta Santo Domingo el Real acuden pobres que saben de sus obras de caridad; religiosos que conocen su testimonio de vida; la visitan prelados que han oído muchas cosas de sus virtudes. Hasta allí llegará su antigua señora, la reina Isabel de Portugal. Durante algunos meses de 1476 y 1477 la princesa Isabel la Católica pasará ratos charlando con ella, donándole el viejo palacio de Galiana y la capilla contigua de Santa Fe como casa de la nueva fundación. Con la ayuda del franciscano P. Juan de Tolosa comienza, con otras doce jóvenes, la andadura en 1484.

La nueva familia religiosa alternaba la oración con el trabajo. Sin embargo era necesario tener un carácter peculiar, que será el que dé sentido a su vocación y el que Roma aceptará como carisma de la orden, centrado en los tres misterios cristianos: la pasión de Cristo, el culto a la eucaristía y la devoción a la Inmaculada Concepción. Con el respaldo de la



ya reina Isabel la Católica, Inocencio VII aprueba la orden por la bula *Inter universa* (30 de abril de 1489), colocándola bajo la regla del cister. La mano de Dios parece estar con estas mujeres: el barco en el que venía la bula pontificia naufraga y misteriosamente aparecerá el escrito en el convento toledano, donde es publicada a principios de julio de 1491. El 7 de agosto del mismo año, Beatriz de Silva tiene una

visión de la Virgen en la que le comunica que dentro de diez días estarán reunidas en el cielo. Por decisión del cardenal Mendoza la nueva fundación queda bajo los cuidados del obispo de Guadix, el franciscano García de Quijada, quien señala mediados de mes para celebrar la toma del hábito y escapulario blancos, ceñidos con un cordón franciscano de cáñamo y manto color celeste con la imagen de la Virgen María.

Una grave enfermedad acelera los acontecimientos. Como cristiana se prepara para el encuentro con Dios, como religiosa quiere recibir el hábito y profesar en la orden recién aprobada. Delante de sus hijas y de seis religiosos franciscanos cumple con el sueño de su vida y entrega su alma. Era el 17 de agosto de 1491 en Toledo.

La simiente estaba plantada, pero aún quedaban momentos difíciles para probar el espíritu de la nueva obra. Isabel la Católica obtiene de Alejandro VI una modificación sustancial: por la bula *Ex suprema providentia* (1494) se pondrán bajo la regla de santa Clara. Un paso muy tenso será cuando se ordena la fusión de las concepcionistas con la comunidad benedictina de San Pedro de las Dueñas, rechazado por ambas partes y que sólo el recuerdo de la fundadora hace que se acepte sin ruptura, ayudado por la prudencia de la nueva abadesa, sor Felipa de Silva, sobrina de la fundadora, y los consejos del P. Tolosa.

En 1500 el cardenal Cisneros hizo que sus hermanos franciscanos se trasladaran al nuevo convento de San Juan de Reyes y dejaran el que habitaban a las concepcionistas, cuya obra se estaba consolidando. Por la bula *Ad statum prosperum* (1511), Julio II otorgaba la aprobación pontificia, con una regla nueva y estatutos propios, inspirados en las orientaciones de los observantes de Castilla.

Las hijas de santa Beatriz se vincularán inmediatamente a América, siendo la primera orden contemplativa que llegó allí, floreciendo con esplendor y difundiendo la devoción a la Inmaculada por aquellas tierras. Aunque venerada por sus hijas y por el mundo cristiano, se tardará un siglo en comenzar el proceso de reconocimiento oficial de sus virtudes. Fue beatificada por Pío XI el 28 de junio de 1926 y canonizada por Pablo VI el 30 de octubre de 1976.

(Texto de F. J. Campos y Fernández de Sevilla)

HIMNO LITÚRGICO: Dichosa tú, que, entre todas, fuiste por Dios sorprendida con tu lámpara encendida para el banquete de bodas. // Con el abrazo inocente de un hondo pacto amoroso, vienes a unirme al Esposo por virgen y por prudente. // Enséñanos a vivir, ayúdenos tu oración, danos en la tentación la gracia de resistir. // Honor a la Trinidad por esta limpia victoria, y gloria por esta gloria que alegra a la humanidad. Amén